



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME No. 101.4.2.1-2018

AUDITORIA AL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTES

FECHA: 01 de febrero de 2018

ELABORADO POR: Hernán Felipe Orozco Salgado
Auditor Oficina Control Interno

RESPONSABLES DE PROCESO: Claudía Bibiana Salamanca Páez
Jefe de la División de Recursos Humanos

METODOLOGÍA UTILIZADA: Entrevistas, prueba de recorrido y técnica de muestreo

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el cumplimiento de la normatividad y de los procedimientos Institucionales para la realización de la evaluación docente en los programas académicos de la Universidad y su aprovechamiento como herramienta de autorregulación y autocontrol en el mejoramiento de la función misional de formación y calidad académica.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el nivel de cumplimiento del procedimiento "Desempeño Personal Docente" AGHPT-06 Versión 3 y la normatividad con la finalidad de evaluar el adecuado desarrollo.
- Comprobar la ejecución de la Evaluación Docentes y el seguimiento al resultado de los mismos por parte de los responsables de las facultades y establecer el grado de eficacia y efectividad del fortalecimiento del Control Interno como mecanismo de autorregulación de los programas académicos.
- Entregar como resultado de la evaluación un insumo a la alta dirección y a las dependencias involucradas que permita fortalecer los procesos de mejora continua.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

3. ALCANCE

La auditoría centrará las actividades de evaluación en la revisión del procedimiento de evaluación del desempeño del personal docente de los programas académicos para el primero y segundo semestre de la vigencia 2016 y primer semestre de la vigencia 2017, concluyendo con la presentación del informe respectivo y socialización de los resultados.

En los casos que, por circunstancia de trazabilidad de la información, se requiera analizar la gestión de vigencias previas o posteriores al presente alcance, el auditor solicitará los soportes respectivos e incluirá los resultados en el informe final de auditoría.

4. METODOLOGÍA

Se llevó a cabo entrevistas con los funcionarios responsables de las dependencias y los docentes de los programas de la Universidad, además se solicitó la documentación y los registros necesarios con el fin de verificar el cumplimiento del procedimiento.

Mediante la técnica de muestreo aleatorio no estadístico, se analizaron las evaluaciones realizadas a los docentes durante tres periodos académicos consecutivos, con el fin de conocer el seguimiento efectuado por el Programa en los casos donde la evaluación generó oportunidades de mejora.

Los programas académicos incluidos en la muestra de auditoría son: Derecho, Administración de Empresas Comerciales, Trabajo Social, Construcción y Gestión en Arquitectura y Turismo.

Una vez culminó la evaluación, se realizaron recomendaciones con el fin de fortalecer los controles internos asociados a la evaluación docente.

5. TRABAJO DE CAMPO

Para el desarrollo de la presente evaluación, la Oficina de Control Interno socializó el pasado 20 de octubre de 2017 el plan de auditoría a seguir, en el cual se informaron los objetivos, alcance, metodología y cronograma del trabajo a realizar. En este sentido y para dar cumplimiento a lo establecido en los objetivos, el auditor utilizó diferentes procedimientos de evaluación con el fin de verificar el cumplimiento de la información, entre estos se encuentran:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Se entrevistaron a los responsables que hacen parte del proceso de evaluación al desempeño del docente con la finalidad de constatar el nivel de conocimiento que cada uno de ellos tiene al respecto y la gestión realizada durante los periodos enunciados en el alcance.

Verificación del cumplimiento del Estatuto para Personal Docente y del procedimiento AGHPT-06 "Evaluación del Desempeño del Personal Docente" establecido en la plataforma de ISODOC.

Verificación del diligenciamiento para el cual fue diseñado el formato de Reflexión del Quehacer Docentes, con base a los resultados del sector estudiantil y cuyo resultado fue menor de 4,0.

Verificar el diligenciamiento del plan de mejoramiento individual en los diferentes programas seleccionados, en el caso que apliquen.

6. OBSERVACIONES:

6.1 Acuerdo 022 de 2000 y Procedimiento Evaluación de desempeño del personal docente AGPHT-06

6.1.1 Aspectos incompletos e incomprensibles en el procedimiento del Estatuto para el personal Docente y Procedimiento Evaluación de desempeño del personal docente AGPHT-06

Debido a la generalización del concepto en el párrafo 2, artículo 70 del Estatuto para el personal docente, el cual indica que ***"El Decano analizará la evaluación aplicada en cada período académico con el fin de sugerir al docente los correctivos y recomendaciones para mejorar su desempeño cuando se observan deficiencias significativas; dejara como sustento, acta de lo actuado"***.(negrilla nuestra), es necesario aclarar que el análisis de la evaluación realizada por el Decano, se hace anualmente, una vez se entregan los resultados cuantitativos definitivos por parte de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, es decir al siguiente año de haberse realizado, una vez que se haya consolidado la información de los dos periodos de una misma vigencia.

Otro aspecto importante a tener en consideración con respecto al párrafo en mención, es el que hace referencia al concepto "...acta de lo actuado" para el caso de los docentes que obtuvieron resultados con deficiencias significativas en las evaluaciones, el cual no es claro si hace alusión al formato Reflexión Quehacer docente, establecido en el numeral 28 del



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

procedimiento Evaluación de desempeño del personal docente (AGHPT-06) de la plataforma ISODOC, o si por el contrario son dos formatos diferentes. Es de resaltar que el nombre del formato institucional es Reflexión Quehacer Académico Individual MFMFO-08, publicado en la plataforma ISODOC el 12 de octubre de 2016, mientras que el procedimiento Evaluación de desempeño del personal docente (AGHPT-06) está como Reflexión del Quehacer Docente con fecha del 31 de marzo de 2015, es decir que se encuentra desactualizado.

Se evidenció que el documento de Reflexión Quehacer Académico Individual, se ha venido utilizando por los diferentes programas evaluados como un formato de autocontrol, el cual es diligenciado finalizando el periodo académico (semestre) por los docentes, donde se comentan sobre varios aspectos relacionados a sus funciones, a la educación y sobre las observaciones que los estudiantes les han hecho a ellos y a sus componentes; en el caso particular del programa de Construcción y Gestión en Arquitectura los jefes de campo evalúan al catedrático.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que el formato se ha utilizado para otros fines diferentes para el que fue creado, ya que según se refiere el procedimiento "Evaluación de Desempeño del Personal Docente", es que dicho documento debe ser diligenciado una vez se haya obtenido el consolidado de los resultados cuantitativos (promediando todos los sectores), donde el Decano está en la obligación de que sea diligenciado en los casos en que el resultado del docente fue insatisfactorio, es decir menor de 3.5/5.0.

Es de aclarar que no hay una norma donde obligue al docente a diligenciar el formato por sector, así el resultado haya sido insuficiente, solamente ocurre lo anterior si el promedio general de todos es menor a 3.5.

6.1.2 Omisión de tiempos para evaluar a los docentes de planta

Revisado y analizado el artículo 61 del Acuerdo 022 de 2000, se evidencio que los tiempos de evaluación son los siguientes:

1. *"Los docentes de dedicación exclusiva, tiempo completo y medio tiempo deberán ser evaluados una vez al año".*
2. *"Los docentes de cátedra y ocasionales serán evaluados antes de vencerse el período académico para el cual fueron vinculados."*



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Teniendo en cuenta lo anterior, se observó que, en el artículo en mención no se hace referencia a los tiempos de evaluación para los docentes de planta, sin embargo, según el correo electrónico del 31 de enero de 2018 enviado a la Oficina de Control Interno, la Jefe de la División de Recursos Humanos, aclaró que los docentes de dedicación exclusiva de tiempo completo y medio tiempo son los mismos de planta.

6.2 División de Recursos Humanos

6.2.1 Incumplimiento del procedimiento

De acuerdo al numeral 4 de la Evaluación de Desempeño del Personal Docente AGHPT-06 del 31/03/15, la División de Recursos Humanos es la encargada de realizar el cálculo de la muestra sector estudiantil, además en el numeral 3 "Dependencias que Intervienen" de la Guía Procedimental Docente en Academusoft, también lo indica, sin embargo, en el momento de requerírsele al responsable del proceso la información al respecto, no fue posible obtenerla ya que según memorando 20171340052843 del 7 de noviembre de 2017 remitido por la dependencia en mención argumentó que: *"...Es importante precisar que la muestra sector estudiantil no fue establecida por la dependencia de Recursos Humanos, la citada muestra se originó en el subsistema de evaluación realizada en la época por la Oficina de Investigaciones..."*. Lo anterior permite concluir que este procedimiento no lo realiza la División de Recursos Humanos o que hay desconocimiento por parte de sus integrantes.

6.2.2 Inexistencia de notificación de resultados a los docentes cátedra y ocasionales

Se observaron los comunicados a los docentes de planta, notificando los resultados de sus evaluaciones conforme a lo establecido en el artículo 75 del Estatuto para el Personal Docente y el numeral 27 de la Evaluación de Desempeño del Personal Docente AGHPT-06, sin embargo el Acuerdo 022 de 2000 no consagra la notificación de la evaluación docente para los profesores de cátedra y ocasionales y no existe un procedimiento en este sentido; actualmente para la obtención de los resultados es necesario dirigirse a esa dependencia y solicitarlos directamente.

6.3 Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo

6.3.1 Limitación de opiniones de los estudiantes

El campo para el diligenciamiento de las observaciones por parte del estudiante al docente en la plataforma de Academusoft, tiene capacidad de tan solo 200 caracteres para expresar



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

sus opiniones, lo que influye en gran parte para que este sector no se vea motivado a diligenciarlo, debido a que se quedan cortos los comentarios a realizar. Lo anterior de acuerdo a entrevista realizada al Director del programa Construcción y Gestión en Arquitectura Pedro Mota.

6.3.2 Incumplimiento de fechas en la aplicación Evaluación Docentes

Para el caso Especialización en Edificación Sostenible la evaluación docente se realiza trimestralmente, sin embargo, teniendo en cuenta las fechas para la evaluación de docentes (última semana de abril y primeras 2 de mayo para el primer semestre y las 3 primeras semanas de octubre), ocurre que, para evaluar al nuevo docente en el 2do trimestre, este es desconocido para los estudiantes y es necesario aplazar la evaluación del docente para junio y noviembre respectivamente.

NOTA

Según la prueba de recorrido realizado a la parte del procedimiento de evaluación docentes correspondiente a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, se evidenció que la responsable lo maneja de una manera eficiente y tiene pleno conocimiento y dominio de las funciones encomendadas.

6.4 Análisis de la Evaluación Docentes sector estudiantil en los programas de Administración de Empresas Comercial, Derecho, Trabajo Social, Turismo y Construcción y Gestión en Arquitectura.

Se tomó como muestra los resultados cuantitativos de la evaluación al personal docente, sector estudiantil inferiores a 4,00 del primer y segundo periodo de 2016 y primer periodo de 2017 de cinco programas de la Universidad, con el fin de analizar la relación que tiene con respecto a las observaciones registradas por el estudiante sobre los docentes, los componentes vistos y los compromisos adquiridos, donde se pudo establecer: (Ver anexo)

Con respecto a la información del anexo, se observó que los resultados cuantitativos producto del instrumento estudiantil, en la gran mayoría tienen similitud con las observaciones establecidas en el sentido que, si el resultado es bajo dichos comentarios son desfavorables para el docente, sin embargo se evidenció que tanto el resultado cuantitativo como el cualitativo (observaciones registradas por el estudiante) no son complemento la una de la otra, sino que por el contrario son independientes.

Se observó que el formato Quehacer Académico Individual, se diligencia semestralmente por los docentes o como en el caso del programa de Construcción y Gestión en Arquitectura por



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

los jefes de campo a criterio de cada uno, expresando comentarios sobre temas en general relacionadas con la educación y no con un fin específico. Es de aclarar que el formato en mención es obligatorio diligenciarlo de conformidad al parágrafo 2, artículo 70 del Acuerdo 022 de 2000, solo en los casos que el resultado de la evaluación al personal docente (promedio de todos los sectores) sea menor al satisfactorio, es decir a 3.5.

Otra situación que se evidenció en las observaciones de cada docente fue que la gran mayoría del sector estudiantil, se abstuvo de expresar sus comentarios, colocando signos y señales en los campos, con el fin de que la plataforma Academusoft les permitiera pasar a otra sección de la evaluación y así poderla terminar.

6.5 Inconformidades más frecuentes del estudiante hacia el docente y sus componentes

Se verificaron las observaciones de los programas de Administración de Empresas Comercial, Derecho, Trabajo Social, Turismo y Construcción y Gestión en Arquitectura manifestadas por los estudiantes en la plataforma Academusoft, correspondientes a los periodos I y II de 2016 y I de 2017; cuyos resultados en la Evaluación Docentes sector estudiantil fueron inferiores a 4.00, los cuales se clasificaron en cinco grupos de acuerdo con las debilidades más frecuentes. La siguiente gráfica muestra el resultado de lo anterior:





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Se observa que la mayor inconformidad por parte del estudiantado es la metodología aplicada por los docentes en sus respectivos componentes, incluso las demás debilidades que también son considerables van acompañadas de esta, pero en menor proporción.

De las 101 debilidades identificadas, 37 se clasificaron en deficiencias en la metodología, 25 en la falta de metodología y planeación, 19 en la falta de respeto del docente hacia al estudiante, 12 en la falta de metodología e impuntualidad en la asistencia a clases y 8 no presentaron observaciones, pero aún sus resultados fueron menores a 4.00.

7. HALLAZGOS:

7.1 Baja participación del sector estudiantil en la Evaluación Docente

A pesar que el artículo 13, capítulo V del Reglamento Estudiantil establece: *“Evaluar ética y objetivamente a los profesores cuando corresponda*, se observó que en algunos de los programas a evaluar no se cumplió con la muestra establecida en la fórmula como se ilustra a continuación:

Programa Administración de Empresas Comercial



En la gráfica se observa que, en los tres periodos evaluados no solo no se cumplió con la muestra establecida, sino que fue considerable la cantidad de componentes no evaluados como se observa a continuación:

PERIODO	CUMPLE	NO CUMPLE	TOTAL COMPONENTES
2016-1	36	141	177
2016-2	61	126	187
2017-1	3	132	135



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Programa de Trabajo Social

EVALUACIÓN DOCENTES SECTOR ESTUDIANTIL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL (PERIODOS I Y II-2016 Y I-2017)



Al igual que programa mencionado anteriormente, Trabajo Social, tampoco cumplió en los tres periodos con la muestra establecida como se observa a continuación

PERIODO	CUMPLE	NO CUMPLE	TOTAL COMPONENTES
2016-1	70	105	175
2016-2	37	87	124
2017-1	18	107	125

Programa de Turismo

EVALUACIÓN DOCENTES SECTOR ESTUDIANTIL PROGRAMA DE TURISMO (PERIODOS I Y II-2016 Y I-2017)





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Se observa en la gráfica del programa de Turismo, que en los dos primeros periodos se cumplió con la muestra establecida por componente, caso contrario al ocurrido en el periodo 2017-1, donde se evidencia un incremento considerable de componentes no realizados. Lo anterior, se observa de la siguiente manera:

PERIODO	CUMPLE	NO CUMPLE	TOTAL COMPONENTES
2016-1	18	13	121
2016-2	114	7	121
2017-1	45	66	111

Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura

EVALUACIÓN DOCENTES SECTOR ESTUDIANTIL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA (PERIODOS I Y II-2016 Y I-2017)



De igual manera que el programa de Turismo para el periodo 2017-1, en el programa de Construcción y Gestión en Arquitectura no se cumplió con la muestra establecida de la evaluación docente por componentes, como se observa a continuación:

PERIODO	CUMPLE	NO CUMPLE	TOTAL COMPONENTES
2016-1	103	6	109
2016-2	110	5	115
2017-1	30	84	114



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

7.2 Incumplimiento en la presentación del Plan de Mejoramiento Individual.

No se evidenció el diligenciamiento del formato Plan de mejoramiento individual en los programas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 28: *“Establecer el plan de mejoramiento individual a partir de los resultados de la evaluación del desempeño”*, del procedimiento AGHPT-06 Evaluación del Desempeño del Personal Docente, sin embargo según los responsables de los programas de Turismo, Construcción y Gestión en Arquitectura se está implementando a partir del presente año, en el programa de Trabajo Social aseguraron estar diligenciándolos los cuales fueron solicitados para su verificación pero no fueron enviados al auditor para corroborar la información, en cuanto el programa de Derecho la coordinadora responsable aseguró no tenerlos debido a que los resultados de los docentes fueron superiores a 4.00 razón por la cual no era obligatorio su diligenciamiento y finalmente en el programa de Administración de Empresa Comercial manifestaron no tener planes de mejoramiento individual.

8. RECOMENDACIONES:

8.1 Actualizar, complementar y hacer los ajustes pertinentes al procedimiento Evaluación de Desempeño del Personal Docente y al Acuerdo 022 de 2000 Estatuto para el personal Docente.

8.2 Estandarizar el nombre del formato MFMFO-08, dado que en el Estatuto Docente se llama Acta de lo Actuado, en el procedimiento se nombra Reflexión del Quehacer Docente y el formato utilizado para llevar a cabo dicha actividad tiene el nombre de Reflexión Sobre Quehacer Académico Individual.

8.3 En los proyectos de actualización del Acuerdo 022 de 2000, se recomienda nombrar las categorías de los docentes de planta, ocasional y catedrático según la clasificación institucional, con el fin de aclarar que los primeros también son evaluados.

8.5 Establecer el procedimiento para solicitar los resultados de la evaluación de docentes de cátedra y ocasionales y tenerlo en consideración para el proyecto de Evaluación Docente.

8.6 Ampliar la cantidad de caracteres para las observaciones del sector estudiantil hacia el docente y los componentes.

8.7 Dar cumplimiento a las fechas establecidas del artículo 70 del Estatuto para el Personal Docente sobre la aplicación de la evaluación a docentes.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

8.8 Tener en consideración el resultado cuantitativo de cada uno de los sectores de la Evaluación de Personal Docente, con el fin de tomar medidas en caso en que el resultado de cada uno de ellos sea insatisfactorio y no solo sobre el total.

8.9 Dar cumplimiento al artículo 13, Capítulo V del Reglamento Estudiantil buscando mecanismos que incentiven a este sector a presentar la Evaluación al Personal Docente de forma objetiva.

Funcionario auditor:

HERNÁN FELIPE OROZCO SALGADO

Profesional Universitario
Oficina Control Interno

Revisó, analizó y aprobó

JOSE MAURICIO BENAVIDES SANDOVAL

Jefe Oficina Control Interno

Anexos: 15



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

ANEXO

Programa de Administración de Empresas comercial

DOCENTES DE PLANTA				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
BARBOSA GUERRERO LUGO MANUEL	3,70	4,66	4,71	Se observó que en el periodo I de 2016, la debilidad del docente era su metodología, sin embargo esta en el formato Reflexión quehacer Académico Individual, adquiere el compromiso de seguir enseñando. En los periodos II-2016 y I-2017, se evidencia la mejora en sus resultados por parte de la evaluación del sector estudiantil.
DUARTE VEGA CRISPINIANO	3,46	2,15	3,65	Para el periodo I-2016 y II-2016 el resultado de la evaluación por parte del sector estudiantil es insatisfactorio, no hay formato de compromiso de mejora. A pesar que en el periodo I-2017 su resultado mejoró, se observa que no fue considerable.
DOCENTE OCASIONALES				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
RODRIGUEZ GONZALEZ LIDA	3,38	4,06	4,26	Se evidenció que el resultado de la evaluación del periodo 1-2016 fue insatisfactoria y en las observaciones de los estudiantes manifiestan el inconformismo en la metodología y planeación del componente. En la Reflexión Quehacer Académico Individual manifiesta la docente mejorar las debilidades. Para los siguientes periodos se observó que los resultados fueron en aumento.
VASQUEZ CALDERON GLADYS NELLY	4,31	4,19	3,89	Analizados los resultados de la evaluación al docente por parte del sector estudiantil durante la vigencia 2016, se observó que fueron buenos, teniendo en cuenta que tuvo debilidades en su metodología, confirmando lo anterior en el resultado del periodo I-2017 el cual fue menor de 4,00. No se observó el formato Reflexión Quehacer Académico Individual donde se adquiriera el compromiso de una mejora continua.
DOMINGUEZ GARCIA EVELYN TATIANA	4,48	2,77	/	Se evidenció que el resultado de la evaluación de la docente en el periodo II-2016 fue insatisfactorio y en dos observaciones que están registradas, una presentó un Derecho de Petición a la Universidad como queja por el trato dado por la docente. No se observó compromiso al respecto pero para el periodo I-2017 no aparece registro de la docente.
DOCENTES CÁTEDRA				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
DIAZ DIAZ OSCAR MAURICIO	3,93	3,66	3,96	Teniendo en cuenta que los resultados de la evaluación por parte del sector estudiantil durante los 3 periodos evaluados, los resultados fueron menores 4, sin embargo no están debajo del rango de 3,5 (satisfactorio). El docente para el periodo I de 2017 acepta en el formato Reflexión Quehacer Académico Individual las observaciones de los estudiantes y expresa que son valiosos para mejorar y enriquecer su clase.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

LOPEZ CUFÑO RENE HERNÁN	3,32	4,13	4,28	Se evidenció que el resultado de la evaluación del periodo 1-2016 fue insatisfactoria y en las observaciones de los estudiantes manifiestan el inconformismo en la metodología y planeación del componente. En la Reflexión Quehacer Académico Individual manifiesta el docente mejorar las debilidades. Para los siguientes periodos se observó que los resultados fueron mayores a 4,00.
MANCILLA LAGUNA JUAN CARLOS	4,24	4,12	3,91	Se observó que durante la vigencia 2016, los resultados de la evaluación por parte del sector estudiantil fueron buenas, no obstante para el periodo I- 2017 tuvo un rendimiento menor a 4,00, no se evidenció compromiso alguno, así fuera como mejora continua.
MEDINA MURILLO OSCAR MANUEL	2,93	3,92	3,78	Se evidencia que en el periodo I-2016 el resultado de la evaluación es bastante insatisfactoria y las observaciones de los estudiantes resaltan la falta de metodología y el irrespeto hacia ellos, las cuales son tenidas en cuenta por el docente con el fin de mejorar. A pesar que en el periodo II-2016 y I-2017 no hay comentarios sobre su falta de respeto, y sus resultados aumentaron de forma satisfactoria, sigue teniendo debilidades en su metodología donde se ve la intención de buscar alternativas en el formato Resultado Quehacer Académico Individual para mejorar su componente.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Programa de Derecho

DOCENTES DE PLANTA				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
SEPÚLVEDA LÓPEZ MYRIAM	3,92	4,98	5,00	Se analizaron los resultados de la evaluación realizada a la docente por los estudiantes de su componente, donde se evidenció que en el periodo I-2016 su resultado fue menor de 4,00. No fue suministrado el formato Reflexión Quehacer Académico Individual donde adquiriera el compromiso de tener una mejora continua, sin embargo en los dos siguientes periodos los resultados que obtuvo fueron excelentes.
SERRANO SUÁREZ OVER HUMBERTO	3,87	4,57	4,42	Se analizaron los resultados de la evaluación realizada al docente por los estudiantes de su componente, donde se evidenció que en el periodo I-2016, su resultado fue menor de 4,00. No fue suministrado el formato Reflexión Quehacer Académico Individual donde adquiriera el compromiso de tener una mejora continua, sin embargo en los dos siguientes periodos los resultados que obtuvo fueron buenos.
SOLANO DE JINETTE NANCY	4,72	4,23	3,98	Se observa que a medida que pasan los periodos evaluados, su resultado va disminuyendo a pesar que la tienen en buen concepto como docente, se debe considerar en mejorar su metodología.
DOCENTE OCASIONALES				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
PEREZ USSA ANA LILIA	4,21	4,19	3,84	Se observa que a medida que pasan los periodos evaluados, su resultado va disminuyendo a pesar que la tienen en buen concepto como docente, se debe considerar en mejorar su metodología.
MOTTA VARGAS RICARDO	3,99	4,28	4,67	Se analizaron los resultados de la evaluación realizada al docente por los estudiantes de su componente, donde se evidenció que en el periodo I-2016 su resultado fue menor de 4,00. No fue suministrado el formato Reflexión Quehacer Académico Individual donde adquiriera el compromiso de tener una mejora continua, sin embargo en los dos siguientes periodos los resultados que obtuvo fueron muy buenos.
TELLEZ RODRIGUEZ ALVARO ADOLFO	2,79	/	/	Se evidenció el resultado de la evaluación del docente y fue insatisfactorio. Para los siguientes periodos no se observó registro



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

DOCENTES CÁTEDRA				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
ESQUIVEL GAITAN MILLER	4,44	3,49	4,52	Se evidenció que durante el periodo II-2016 el docente obtuvo un resultado insatisfactorio de su evaluación por debilidades en la metodología del componente. Se evidenció el compromiso a adquirir en el formato establecido sin embargo para el periodo II-2017 su resultado mejoró notoriamente.
GONZALEZ ARANGO GLORIA EMILIA	4,03	4,51	3,58	Analizados los resultados de la evaluación al docente por parte del sector estudiantil durante la vigencia 2016, se observó que fueron buenos, teniendo en cuenta que tuvo debilidades en su metodología y la falta de respeto, confirmando lo anterior en el resultado del periodo I-2017 el cual fue satisfactorio. No se observó el formato Reflexión Quehacer Académico Individual.
LOPEZ CHAPARRO NILVA MEREDITH	3,87	/	3,31	A pesar que en el periodo I-2016 la docente obtuvo un resultado superior del satisfactorio (3,5), hay inconformismo del sector estudiantil en lo referente a su metodología e impuntualidad, no se evidenció una reflexión para una mejora continua en especial sobre estos dos aspectos. En el periodo II-2016 no hay registro de la evaluación. En el periodo I-2017 el resultado es insatisfactorio lo cual refleja que no hubo cambios en las debilidades de su componente.
PELAEZ HERNANDEZ RAMON ANTONIO	3,88	4,06	3,41	La mayoría de los estudiantes de su componente en periodo I-2016 opinaron que su metodología no es la adecuada y hace falta respetar, a pesar de tener un resultado superior al satisfactorio. En el periodo II-2016 sigue presente la falta de respeto en las observaciones pero es evidente su mejora en la calificación, sin embargo para el periodo I-2017 sigue presentando debilidad en la metodología y falta de respeto hacia el estudiante, coincidiendo con el resultado insatisfactorio.
VALDERRAMA RAMIREZ GERMAN	4,32	4,50	3,88	Se observó que durante la vigencia 2016 los resultados del docente fueron muy buenos y en las observaciones de los estudiantes lo consideran buen docente. Para el periodo I-2017 disminuye el resultado de la evaluación del sector estudiantil con respecto a los anteriores.
ACEVEDO DAZA BLANCA LIGIA	3,76	4,37	4,36	Teniendo en cuenta que en el periodo I-2016 no hay registro de su compromiso en cuanto a una mejora continua relacionada con la metodología, se observó que para los siguientes periodos los resultados fueron superiores a 4,00, es decir que fueron buenos.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

FRANCO TORRES EDGAR EDUARDO	/	/	3,68	Durante la vigencia 2016 no se evidenciaron registros de los resultados de la evaluación, no obstante para el periodo I-2017 el resultado fue un poco más de satisfactorio, aunque es evidente que en las observaciones de los estudiantes opinaron sobre mejorar la metodología del componente.
GOMEZ BLANCO LUZ MYRIAM	4,02	3,62	3,42	Se observa que a medida que pasan los periodos evaluados, su resultado va disminuyendo, resaltandose la falta de metodología y de respeto hacia el estudiante. No se evidenció compromiso para subsanar las debilidades.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Programa de Trabajo Social

DOCENTES DE PLANTA				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
BELTRÁN DE GONZÁLEZ JUDITH ALICIA	3,58	4,56	3,62	Se evidenció que en el periodo I-2016, las observaciones del estudiantado resaltan que no están de acuerdo con la metodología pero el resultado de la evaluación fue satisfactorio, sin embargo no hay compromiso de mejorar la debilidad ya que según la responsable no es obligatorio por su resultado el cual fue de 3,58. En el periodo II-2016 el resultado de la evaluación por parte del sector estudiantil fue muy bueno pero para el periodo I-2017 decayó considerablemente y la docente en el formato Reflexión Quehacer Académica Personal no establece aspectos donde pueda haber una mejora continua sino que explica que se realizaron ejercicios de aplicación para lograr una mayor dinámica en la clase.
QUIROGA PARRA MARTHA CRISTINA	3,33	3,87	3,34	Se observó en los periodos evaluados que hay una constante en la queja de los estudiantes en cuanto la metodología y falta de respeto y no se evidenció el adquirir compromisos para superar estas debilidades. En el periodo I-2016 el resultado de la evaluación fue insatisfactoria (sector estudiantil), para el periodo II-2016 hay una leve mejora pues el resultado es de 3.87 pero para el periodo I-2017 nuevamente su resultado es insatisfactorio.
DOCENTE OCASIONALES				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
BARRIOS MENESES AMPARO	4,44	3,70	2,22	Se evidenció que para el periodo II-2016 el resultado fue superior al satisfactorio sin embargo se observó que los estudiantes manifestaron no estar satisfechos con la forma como se planeó el componente y la docente manifestó en el formato Reflexión Quehacer Académico Individual la justificación de lo que se hizo y no adquirió un compromiso de mejora continua. Para el periodo I-2017 el resultado de la evaluación fue considerablemente bajo. En el formato no manifiesta posibles cambios frente a las observaciones del estudiantado referente a su metodología y falta de respeto.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

BORDA PEREZ YAMILE EDITH	2,98	3,47	/	Se observó en el periodo I-2016 que el resultado de la evaluación realizada por el sector estudiantil fue debajo de 3,00, es decir bastante insatisfactoria y en las observaciones no hubo ningún comentario, además no se evidenció el formato Reflexión Quehacer Académica Personal. Para el periodo II-2016 a pesar que el resultado aumentó, este continuó siendo insatisfactorio y en las observaciones del estudiantado cuestionaron la metodología y la falta de respeto hacia ellos. Para el periodo I-2017 no hay registro con respecto al registro de la evaluación.
CAMELO MAYORGA ALBA STELLA	3,85	4,62	4,12	Se observó en el periodo I-2016 que el resultado fue inferior a 4,00, sin embargo es superior al satisfactorio, en cuanto a las observaciones realizadas por los estudiantes la mayoría resalta que la docente es buena, no obstante un gran porcentaje no está de acuerdo con la metodología. No se evidenció formato de Reflexión Quehacer Académica Personal.
CARDENAS FANDIÑO CLARA JANETH	3,37	3,97	4,67	Se analizaron los resultados de la evaluación realizada a la docente por los estudiantes de su componente, donde se evidenció que en el periodo I-2016 el resultado fue insatisfactorio. No fue suministrado el formato Reflexión Quehacer Académico Individual donde adquiriera el compromiso de mejorar su debilidad. En el periodo II-2016 su resultado se acerca al 4,00 sin embargo se cuestiona la metodología y en el formato Reflexión Quehacer Académico Personal la docente relata lo realizado durante el semestre.
DIAZ ROA MARIA DEL PILAR	4,31	3,92	4,60	Se evidenció que en el periodo II-2016 el resultado de la evaluación realizado por el sector estudiantil fue inferior a 4,00, en cuanto a las observaciones se resalta el inconformismo de la metodología y de la falta de puntualidad, al respecto no se observó compromisos a adquirir.
DUARTE GARZON FLOR ESPERANZA	3,77	3,76	3,95	Se observó que en los tres periodos el resultado de la evaluación del docente fue similar, es decir no se observó una mejora continua. Al analizar las observaciones se evidencia la constante falta de metodología y planeación del componente a pesar del compromiso adquirido en el periodo II-2016. En los periodos I-2016 y I-2017 no se evidenció la existencia de los formatos de Reflexión Quehacer Académico Personal.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

DOCENTES CÁTEDRA				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
ARISMENDI ESPEJO HILDA PATRICIA	4,58	3,21	4,22	Se evidenció que en el periodo II-2016 el resultado de la evaluación realizado por el sector estudiantil fue insatisfactorio, en cuanto a las observaciones se resalta el inconformismo de la metodología, al respecto no se observó compromisos a adquirir.
CAMPOS ALDANA ALBA LUZ	3,48	4,17	3,37	Se evidenció que el resultado en el periodo I-2016 es inferior al satisfactorio. Solo hubo una observación de un estudiante en este periodo relacionado con la falta de puntualidad de la docente, al respecto no se observó un compromiso sobre esta debilidad, sin embargo en el periodo II-2016 el resultado de la evaluación por parte del sector estudiantil fue bueno pero para el periodo I-2017 nuevamente vuelve a ser insatisfactorio. La totalidad de las observaciones del estudiantado manifiesta inconformismo por la metodología y no se evidencia compromiso para superar la debilidad.
CASTRO MARTINEZ BLANCA STELLA	3,20	3,14	3,26	Se observó que en los tres periodos el resultado de la evaluación del docente fue similar, es decir que su resultado fue insatisfactorio. Al analizar las observaciones se evidencia la constante falta de metodología del componente, teniendo en cuenta que fueron muy pocos los estudiantes que opinaron, en cuanto al compromiso de superar las debilidades en ningún periodo se evidenció el registro en el formato Reflexión Quehacer Académico Individual.
CUBIDES MARTINEZ LUZ DARY	4,65	5,00	3,93	Teniendo en cuenta que el resultado de la evaluación realizada por el sector estudiantil en el periodo I-2017 disminuyó con respecto a los de la vigencia 2016, se evidenció que este es bueno, sin embargo de las pocas observaciones de los estudiantes se resalta la falta de metodología y respeto.
MENDEZ RIOS JUAN CARLOS	4,02	3,86	4,44	Se observó que el resultado de la evaluación sector estudiantil esta por debajo de 4,00. No se evidenció registro de las observaciones por parte el estudiantado tampoco formato de las Reflexiones Quehacer Académico Individual.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

RODRIGUEZ PLAZAS SANDRA MILENA	3,15	4,90	NR	Se evidenció que en el periodo I-2016 el resultado de la evaluación realizado por el sector estudiantil fue insatisfactorio, en cuanto a las dos observaciones una resalta el inconformismo de la metodología, al respecto no se observó compromisos a adquirir.
RUBIO CASTIBLANCO ELSA ADRIANA	3,68	3,83	4,22	Se observó que en la vigencia 2016 el resultado de la evaluación del docente fue similar, es decir que estuvo arriba del satisfactorio (3,50) y con menos de 4,00. Al analizar las observaciones se evidencia la debilidad en la metodología y planeación en el periodo 2016-1, no se evidenció el formato.
ROMERO ROMERO OLGA LUCIA	2,94	4,84	4,39	Para el periodo I-2016 el resultado de la evaluación fue insatisfactorio y en las observaciones del estudiantado cuestionaron la metodología y la falta de respeto hacia ellos. No hay registro del formato de Reflexión Quehacer Académico Individual, el cual indique los compromisos ha adquirir.
TRUJILLO GARCÍA NOHORA ESPERANZA	3,32	4,33	NR	Para el periodo I-2016 el resultado de la evaluación fue insatisfactorio y en las cuatro observaciones del estudiantado cuestionaron la metodología. No hay registro del formato de Reflexión Quehacer Académico Individual, el cual indique los compromisos ha adquirir, sin embargo para el siguiente periodo su resultado mejoró notablemente.
CONTRERAS RODRIGUEZ GLADYS VIVIANA	/	4,30	2,43	Teniendo en cuenta que el resultado de la evaluación realizada por el sector estudiantil en el periodo I-2017 disminuyó con respecto al periodo II-2016, se evidenció que la metodología no es la adecuada. No se observó el formato reflexión Quehacer Académico Individual donde se refleje el compromiso para corregir su debilidad.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Programa de Turismo

DOCENTES DE PLANTA				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
LANDINEZ LEÓN MIGUEL RICARDO	4,13	3,95	3,98	Se evidenció que para el periodo II-2016 el resultado fue superior al satisfactorio sin embargo se observó que los estudiantes manifestaron no estar satisfechos con la forma como se planeó el componente y la docente manifestó en el formato Reflexión Quehacer Académico Individual la justificación de lo que se hizo y no adquirió un compromiso de mejora continua. Para el periodo I-2017 el resultado de la evaluación fue similar al anterior. En el formato no manifiesta posibles cambios frente a las observaciones del estudiantado referente a su metodología y falta de respeto.
QUINTERO LEGUIZAMÓN JUAN FELIPE	4,54	3,57	4,48	Analizado los resultados de la evaluación al docente por parte del sector estudiantil, se observó que en el periodo II-2016 disminuyó considerablemente con respecto al periodo I-2016 y I, 2017, al punto de llegar a ser satisfactorio (3,50). Se evidenció en las observaciones del estudiantado que estaban inconformes con la metodología y falta de respeto hacia ellos y en el formato de Reflexión Quehacer Académico Individual el docente manifestó que los cursos se han desarrollado de acuerdo al programa académico y que el nivel académico es bajo, no hay competencias de lectura-escritura y comprensión de lectura. Se compromete en trabajar en ello. Teniendo en cuenta que en el periodo I-2017 el resultado de la evaluación sector estudiantil es muy buena, se observó que sigue presente la debilidad en la metodología y el respeto.

DOCENTE OCASIONALES				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
BALLEN CASAS MARIA ESPERANZA	3,81	4,16	4,31	Para el periodo I-2016 el resultado de la evaluación fue menor de 4,00 y superior al satisfactorio (3,5) y en las observaciones del estudiantado cuestionaron la metodología y la falta de respeto hacia ellos. En el registro del formato de Reflexión Quehacer Académico Individual la docente manifiesta que la evaluación sea obligatoria y está atenta a recibir comentarios de los estudiantes para tomar los correctivos necesarios. para los siguientes periodos su resultado es superior.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

GONZALEZ ROZO YOLANDA	3,96	4,37	4,72	Se observó que en el periodo I-2016, el resultado de la evaluación del docente fue menos de 4,00 pero estuvo arriba del satisfactorio (3,50). Al analizar las observaciones se evidencia la debilidad en la metodología y planeación, no se evidenció el formato.
REAL ANZOLA MARITZA	3,76	3,93	4,03	Se evidenció que en el periodo I-2016 y II-2016 los resultados de las evaluaciones realizados por el sector estudiantil fueron inferiores a 4,00 pero superiores al satisfactorio, es decir 3,50. En cuanto a las observaciones se resalta el inconformismo de la metodología y de la falta de puntualidad, al respecto la docente se compromete en mejorar la metodología.
SANABRIA ESCAMILLA DIANA ROCIO	3,63	3,50	4,67	Se analizaron los resultados de la evaluación realizada al docente por los estudiantes de su componente, donde se evidenció que en la vigencia 2016 sus resultados fueron menores de 4,00. y superiores al satisfactorio, es decir de 3,50. No fue suministrado el formato Reflexión Quehacer Académico Individual en el periodo I-2016 pero en el siguiente justifica la razón del por qué del inconformismo del estudiantado, sin embargo en el periodo I-2017 se observó una mejoría considerable.
SANABRIA RIVAS MARIA JOSE	4,06	3,73	4,72	Se observó que el resultado de la evaluación en el periodo II-2016, es cercana al 4,00 y superior al resultado satisfactorio es decir 3,50. La mayoría de estudiantes manifestó inconformidad en la metodología del componente y la falta de respeto de la docente, sin embargo en el formato Reflexión Quehacer Académico Individual agradece los comentarios y responde justificando las críticas recibidas.

DOCENTES CÁTEDRA				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
AHOGADO LARA JOSE MARIA	4,15	3,71	4,08	Se evidenció que durante el periodo II-2016, el docente obtuvo un resultado inferior a 4,00 pero superior a 3,50 es decir que fue satisfactorio ya que presentó debilidades en la metodología del componente. Se observó el formato Reflexión Quehacer Académico Individual en el cual el docente adquiere el compromiso de subsanar sus debilidades. Para el periodo I-2017 su resultado de la evaluación mejoró moderadamente.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

CAITA MUÑOZ GERMAN AUGUSTO	3,99	3,41	4,96	Se evidenció que el resultado en el periodo I-2016 está cercano al 4,00, no se observó el formato donde el docente adquiriera el compromiso de una mejora continua sobre la inconformidad del estudiantado en su metodología. Para el periodo II-2016, el resultado de la evaluación fue insatisfactorio, según las observaciones establecidas por el sector estudiantil presentó debilidades en su metodología y puntualidad. No se observó el diligenciamiento del formato Reflexión Quehacer Académico Individual, sin embargo para el periodo I-2017 el resultado de la <u>evaluación del sector estudiantil fue excelente</u> .
CAÑON SALAZAR HENRY	3,96	3,94	4,80	Se evidenció que los resultados en la vigencia 2016 están cercanos al 4,00, no se observó el formato donde el docente adquiriera el compromiso de una mejora continua en el periodo I-2016 sobre la inconformidad del estudiantado en su metodología. Para el periodo II-2016, se evidenció el formato Reflexión Quehacer Académico Individual diligenciado, manifestando la docente los motivos de las observaciones pero no se adquiere un compromiso para la mejora continua especialmente en la metodología de su componente y la planeación.
FAJARDO MARIÑO KAROL	3,90	4,11	4,78	Teniendo en cuenta que en el periodo I-2016 no hay registro de su compromiso en cuanto a una mejora continua relacionada con la metodología y planeación, se observó que para los siguientes periodos los resultados fueron en aumento.
FUENTES VILLARRAGA FABIAN EDUARDO	3,82	4,12	3,76	Se observa que en los tres periodos analizados el resultado de la evaluación del docente fue similar y se evidenció que la debilidad presentada en estos se relaciona con el inconformismo del sector estudiantil en la metodología y planeación. Para el periodo I-2016 el docente diligenció el formato Reflexión Quehacer Académico Individual donde justifica las observaciones, para el periodo I-2017 no se <u>evidenció el documento</u> .
GAITAN DE GALAN BERTHA MARINA	3,89	3,37	4,03	Se evidenció que en la vigencia 2016, los resultados de las evaluaciones realizadas por el sector estudiantil fue inferior a 4,00, en cuanto a las observaciones se resalta el inconformismo de la metodología y de la falta de puntualidad, al respecto la docente manifiesta en los formatos Reflexión Quehacer Académico Individual de cada periodo, el compromiso de mejorar donde se ve reflejada para el periodo I-2017 en la puntualidad pero sigue el problema con la metodología.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

GARCIA NORATO MARTHA ENEIDA	2,40	4,23	3,91	Se evidenció que en el periodo I-2016, las observaciones del estudiantado resaltan que no están de acuerdo con la metodología y planeación del componente; se ve reflejado en el resultado, el cual fue insatisfactorio. No se evidenció el formato donde adquiriera el compromiso de mejorar las debilidades que presenta. En el periodo II-2016 el resultado de la evaluación se encuentra arriba de 4,00, sin embargo para el periodo I-2017 bajó 3,91, donde es constante la debilidad en la metodología, al respecto no se observó el compromiso de una mejora continua
GUTIERREZ URREA HUMBERTO	3,95	3,63	3,73	Se evidenció que en los tres periodos analizados, los resultados de las evaluaciones realizadas por el sector estudiantil fue inferior a 4,00, en cuanto a las observaciones se resalta el inconformismo de la metodología y de la falta de puntualidad en el periodo II-2016 y I-2017, al respecto el docente manifiesta en los formatos Reflexión Quehacer Académico Individual de cada periodo, sobre la forma de la metodología de su componente y el respeto que debe haber por el estudiantado al evaluar, sin embargo no hay compromisos de mejora continua con respecto a las debilidades.
LAVERDE GUZMAN MARIA YOLANDA	3,65	4,55	3,91	Se evidenció que en el periodo I-2016, las observaciones del estudiantado resaltan que no están de acuerdo con la metodología del componente; se ve reflejado en el resultado de la evaluación el cual está un poco más arriba del resultado satisfactorio es decir 3,50. No se evidenció el formato donde adquiriera el compromiso de mejora continua sobre la debilidad que presenta. En el periodo II-2016 el resultado de la evaluación es superior a 4,00, sin embargo para el periodo I-2017 bajó a 3,91, a pesar que la gran mayoría de estudiantes expresó que es una buena docente.
RAMIREZ AROCA MONICA XIOMARA	3,49	3,87	4,45	Se observó que en el periodo I-2016, el resultado de la evaluación realizada por el sector estudiantil a la docente fue insatisfactoria, sin embargo se evidenció que estos para los siguientes periodos fueron en aumento. Se evidenció el formato Reflexión Quehacer Académico Individual pero no hay ningún compromiso de mejorar sus debilidades en cuanto a la metodología y falta de puntualidad.

(Handwritten signature)



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura

DOCENTE OCASIONALES				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
AMORES BUITRAGO DANIEL HUMBERTO	3,86	3,66	3,93	Se evidenció que en los tres periodos analizados, los resultados de las evaluaciones realizadas por el sector estudiantil fue inferior a 4,00, en cuanto a las observaciones para el periodo I-2016 no se reportaron observaciones y para los periodos II-2016 y I-2017 se resalta el inconformismo de la metodología y planeación, al respecto no se evidenció el formato Reflexión Quehacer Académico Individual de cada periodo con el fin de establecer compromisos para la mejora continua con respecto a las debilidades.
BARBOSA RUIZ JUAN ANDRES	3,02	4,51	4,44	Se observó que para el periodo I-2016, el resultado de la evaluación del sector estudiantil fue insatisfactorio, sin embargo para los siguientes periodos los resultados aumentaron considerablemente a pesar que no se reportaron observaciones al componente del docente. Se evidenció que se diligenció el formato Quehacer Académico Individual.
GARCIA MONTOYA LUZ CAROLINA	4,53	2,15	4,51	Se evidenció que en el periodo II-2016, el resultado de la evaluación de la docente fue insatisfactoria debido a que la docente se encontraba en licencia de maternidad y fue necesario reemplazarla.
MEJIA PULIDO JESUS AUGUSTO	4,54	4,25	3,15	Teniendo en cuenta que el resultado de la evaluación realizada por el sector estudiantil en el periodo I-2017 disminuyó considerablemente (al punto de ser un resultado insatisfactorio), con respecto a los de la vigencia 2016, en especial con el periodo I-2016, se evidenció que este es bueno, sin embargo de las pocas observaciones de los estudiantes se resalta la falta de metodología y respeto. No se observó el formato.
MORALES CASTRO DIEGO FERNANDO	4,29	4,82	3,95	Teniendo en cuenta que el resultado de la evaluación realizada por el sector estudiantil en el periodo I-2017 disminuyó con respecto a los de la vigencia 2016, en especial con el periodo II-2016, se evidenció que este es bueno, sin embargo una cantidad considerable de observaciones de los estudiantes resalta su inconformidad por la falta de metodología y planeación. No se evidenció formato Reflexión Quehacer Académico Individual.
PULIDO MATEUS DIANA MARCELA	3,68	4,11	3,95	Se observó que en los tres periodos analizados el resultado de la evaluación del docente no tiene diferencias considerables y se evidenció que la debilidad presentada en estos, se relaciona con el inconformismo del sector estudiantil en la metodología del componente. Para los periodos I-2016 y I-2017 no se observó el diligenciamiento del formato Reflexión Quehacer Académico Individual donde se adquiriera el compromiso de una mejora continua.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

CHACON CASTRO CLAUDIA PATRICIA	/	/	2,76	Se evidencia que el resultado de la evaluación a la docente fue insatisfactorio, de los dos estudiantes que dieron su opinión sobre el componente, uno opina que se encuentra en desacuerdo con la metodología. No se evidenció el diligenciamiento del formato Reflexión Quehacer Académico Individual
--------------------------------	---	---	------	---

DOCENTES CÁTEDRA				
NOMBRE DOCENTE	Nota 2016-I	Nota 2016-II	Nota 2017-I	OBSERVACIONES
DURAN GUTIERREZ LUZ MONICA	3,96	4,43	4,06	Se observó que el resultado de la evaluación del periodo I-2016 está por debajo de 4,00 pero es superior al satisfactorio, es decir a 3,50, sin embargo no se reportaron observaciones de los estudiantes acerca de las novedades del componente, ni de la docente por tal razón no fue posible evidenciarlas. Se observó el formato Reflexión Quehacer Académico Individual diligenciado.
LOZANO CAMELO JUAN GUILLERMO	3,57	4,72	4,85	Se observó que el resultado de la evaluación del periodo I-2016 es satisfactorio, es decir 3,5, sin embargo no se reportaron observaciones de los estudiantes acerca de las novedades del componente ni de la docente por tal razón no fue posible evidenciarlas. Se observó el formato Reflexión Quehacer Académico Individual diligenciado.
MARTINEZ AMORTEGUI SANDRA INES	3,94	4,10	3,43	Se observó que en el periodo I-2016 el resultado de la evaluación del sector estudiantil es menor de 4,00 y superior al satisfactorio, es decir a 3,50, sin embargo no hubo registro de las observaciones por parte de los estudiantes. El formato Reflexión Quehacer Académico Individual fue diligenciado pero no hay compromisos para una mejora continua. Para el periodo I-2017, el resultado de la evaluación fue insatisfactorio y la mayoría de los estudiantes manifestó su inconformidad en lo relacionado con la metodología y planeación del componente. No se observó formato Reflexión Quehacer Académico Individual para este periodo.